



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 3

No. 2 DEL AÑO 2020

### ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL "COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA"

En Bucaramanga, siendo las 11:08 a.m del día 19 del mes de junio del año 2020, por video conferencia vía Teams, previa convocatoria realizada por el doctor Julián Fernando Silva Cala, Secretario de Planeación, se reunieron: Julián Fernando Silva Cala, Secretario de Planeación, delegado del señor Alcalde; Cesar Augusto Castellanos Gómez; Ileana María Boada Harker, Secretaria Jurídica; Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación; Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura; Clarena Reyes Romero, Jefe de Valorización; Luis Enrique Rodríguez Fagua, Jefe Control Interno Disciplinario; Mabel Gómez Pinto, Jefe Unidad Técnica de Servicios Públicos; Jazmín Rodríguez Céspedes, Prensa y Comunicaciones y María Juliana Acevedo Ordoñez, Asesora Despacho Alcalde en temas de transparencia, en calidad de miembros del "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga" y Lia Patricia Carrillo García, Jefe Control Interno de Gestión, invitada permanente, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Presentación Plan Institucional de Capacitación – PIC 2020

#### DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de Quórum.

Se llama a lista a los miembros del Comité, al cual respondieron los relacionados a continuación:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Julián Fernando Silva Cala	Secretario de Planeación, delegado del señor Alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Cesar Augusto Castellanos Gómez	Secretario Administrativo	Alcaldía de Bucaramanga
Ileana María Boada Harker	Secretaria Jurídica	Alcaldía de Bucaramanga
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Clarena Reyes Romero	Jefe Oficina de Valorización	Alcaldía de Bucaramanga
Luis Enrique Rodríguez Fagua	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Alcaldía de Bucaramanga
Mabel Gómez Pinto	Jefe UTSP	Alcaldía de Bucaramanga
Jazmín Rodríguez Céspedes	Prensa y Comunicaciones	Alcaldía de Bucaramanga
María Juliana Acevedo Ordoñez	Asesora Despacho Alcalde (transparencia)	Alcaldía de Bucaramanga
Lia Patricia Carrillo García	Jefe Control Interno de Gestión (Invitada permanente)	Alcaldía de Bucaramanga

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Andrés Fernando Ariza Cartagena	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación
Javier Mauricio Rangel	Coordinador SIGC	Secretaría Administrativa
Siomara Hernández Sánchez	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Alexandra Mantilla Pérez	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
María Margarita Robayo Galvis	Profesional CPS	Secretaría de Planeación
Diego Alfonso Parra Fernández	Profesional CPS	Secretaría de Planeación



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 3

Marlyn Yulieth Prada Jaimes	Practicante Profesional	Secretaría de Planeación
Ederit Orozco Sandoval	Profesional Especializado	Secretaría Administrativa
Ana Carolina Toledo Bueno	Profesional CPS	Secretaría Administrativa
Leidy Lorena Mora	Profesional CPS	Secretaría Jurídica
Sandra Milena Alvarado Pinto	Profesional CPS	Secretaría de Hacienda

Después del llamado a lista, se establece que si hay quórum y se da inicio a la reunión de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 035 del 19 de marzo de 2019.

Seguidamente, el doctor Julián Fernando Silva Cala, delegado por el señor Alcalde, encargado de presidir el comité, da un saludo de bienvenida a los presentes y continúa con el orden del día. Otorga la palabra al doctor Cesar Augusto Castellanos Gómez, Secretario Administrativo para que realice la presentación del Plan de Capacitación y Bienestar 2020.

### 2. Presentación Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020, a cargo del líder del proceso.

Cesar Augusto Castellanos Gómez, da inicio a la presentación del Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020 ajustado, con las recomendaciones de la Oficina de Control Interno de Gestión y miembros del comité. Manifiesta que respecto a las sugerencias de capacitación del MIPG, existen algunas necesidades de capacitación que ya se encuentran cubiertas con el Convenio Interadministrativo que se celebró entre el Municipio de Bucaramanga y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Por otra parte, mencionó que teniendo en cuenta que el presupuesto para este año, destinado a capacitación es muy ajustado, se dio prioridad a temas señalados por el señor Alcalde, a la mayoría de necesidades planteadas por los Secretarios, Jefes de Oficina y por los instrumentos de medición de las necesidades de capacitación que se presentaron en el mes de febrero, para recibir información de parte de los funcionarios públicos sobre aquellos temas que se requeriría priorizar en las capacitaciones.

Continuó mostrando los cambios que se hicieron en el documento, en el cual se refleja actividades priorizadas en el PIC, como las siguientes:

- Teletrabajo.
- Cursos de derecho policivo y derecho urbano.
- Formulación de proyectos.

Además, mencionó que había una última sugerencia por parte de la Secretaría de Planeación en relación con **sistemas de información geográfica y visualización de datos**, sin embargo, se revisó las cotizaciones que eventualmente ha presentado la UIS y teniendo en cuenta que el presupuesto está muy ajustado, se deja a consideración del comité la inclusión de este último tema de capacitación, teniendo en cuenta el presupuesto para el curso. Da por terminada la presentación y explicación de las capacitaciones incluidas, así como la relacionada con sistemas de información geográfica y visualización de datos; seguidamente solicita la aprobación por parte del Comité para incluir las capacitaciones y solicita que se deje constancia en el chat.

Toma la palabra el doctor Julian Fernando Silva Cala, agradece por la presentación y manifiesta que la propuesta de incluir los nuevos cursos, obedece a un análisis de donde se tienen falencias y oportunidades para mejorar recaudos del municipio, lo cual sería muy importante. A continuación, invita a los miembros del comité a votar, primero por la inclusión de estos nuevos cursos y posteriormente, por la aprobación del Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020.

El comité en pleno aprueba la inclusión de los cursos: Teletrabajo, derecho policivo y derecho urbano, formulación de proyectos y sistemas de información geográfica y visualización de datos. Seguidamente se procede a la votación para aprobación del Plan. La votación de los miembros del comité, dio como resultado 10 votos a favor.

Finalmente, de acuerdo al resultado, todos los miembros del comité votaron a favor de aprobar el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020, tal como consta en el chat Microsoft Teams (archivo PDF), que se anexa al acta como parte integral de la misma.



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 3

### PARTICIPARON LAS DEPENDENCIAS:

1. Secretaría Administrativa
2. Secretaría de Planeación
3. Secretaría Jurídica
4. Secretaría de Educación
5. Secretaría de Infraestructura
6. Oficina de Valorización
7. OCID
8. UTSP
9. Prensa y Comunicaciones
10. OCIG

### CONCLUSIONES:

Se presentó el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020, por Cesar Augusto Castellanos Gómez Secretario Administrativo. Los contenidos de la presentación hacen parte integral del acta, los cuales se remitirán a los correos institucionales de los integrantes del Comité.

Por otra parte, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en pleno **aprobó la inclusión de los cursos sugeridos y el Plan Institucional de Capacitación y Bienestar 2020, con 10 votos a favor**, tal como consta en el chat (archivo PDF), que se anexa al acta como parte integral de la misma.

### COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir acta a los integrantes del Comité para su revisión y aprobación.	Julián Fernando Silva Cala	25/06/2020

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo la 11:39 a.m a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2020.

Para constancia, firman los que intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Julián Fernando Silva Cala	Secretario de Planeación, delegado del señor alcalde	
Cesar Augusto Castellanos Gómez	Secretario Administrativo	
Ileana María Boada Harker	Secretaria Jurídica	
Ana Leonor Rueda Vivas	Secretaria de Educación	
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	
Clarena Reyes Romero	Jefe Oficina de Valorización	
Luis Enrique Rodríguez Fagua	Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	
Mabel Gómez Pinto	Jefe UTSP	
Jazmín Rodríguez Céspedes	Prensa y Comunicaciones	
María Juliana Acevedo Ordoñez	Asesora Despacho Alcalde (transparencia)	
Lía Patricia Carrillo García	Jefe Control Interno de Gestión (Invitada permanente)	